

## Guía Docente: Sexualidad Humana

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Titulación</b>	Grado en Psicología
<b>Asignatura</b>	Sexualidad Humana
<b>Plan de estudios</b>	2020
<b>Especialidad/Mención</b>	Intervención clínica
<b>Materia</b>	Intervención clínica
<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Período de impartición</b>	Segundo Trimestre
<b>Curso</b>	Tercero
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	Iratxe Unibaso Markaida	<b>Correo electrónico</b>	iratxe.unibaso@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="http://www.linkedin.com/in/iratxeunibasomarkaida">www.linkedin.com/in/iratxeunibasomarkaida</a>		

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención temprana</li> <li>• Evaluación y tratamiento neuropsicológico</li> <li>• Intervención y tratamiento en psicología de la vejez</li> <li>• Psicología Clínica de la Infancia y la Adolescencia</li> <li>• Sexualidad Humana</li> </ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>La asignatura aportará al alumno una base teórica y práctica necesaria para la adecuada prevención, formación, orientación, diagnóstico e intervención de problemas relacionados con la sexualidad humana. Adquirirá competencias útiles para diferentes campos de actuación en psicología: educación, psicobiología, clínica, etc.</p> <p>Se plantearán las causas sociales que generan disfunciones sexuales en la población, haciendo especial hincapié en una de las principales: la organización social basada en los valores de la cultura de género.</p> <p>Pretende desarrollar una visión positiva e integradora de las diferentes dimensiones de la sexualidad a lo largo del ciclo vital.</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<b>Competencias de la materia</b>	<p>Generales y básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CG-01 Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• CG-06 Capacidad de gestión de la información.</li> <li>• CG-07 Capacidad de resolución de problemas.</li> <li>• CG-08 Ser capaz de tomar decisiones.</li> <li>• CG-09 Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros.</li> <li>• CG-10 Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.</li> <li>• CG-12 Habilidades en las relaciones interpersonales.</li> <li>• CG-14 Razonamiento crítico.</li> <li>• CG-15 Compromiso ético.</li> <li>• CG-16 Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.</li> <li>• CG-22 Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.</li> <li>• CG-24 Capacidad para asumir responsabilidades.</li> <li>• CG-25 Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica.</li> <li>• CG-30 Expresión de compromiso social.</li> <li>• CG-34 Relaciones profesionales: ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones relevantes.</li> <li>• CG-36 Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación.</li> <li>• CG-37 Ser capaz de obtener información de otras personas de forma efectiva.</li> <li>• CB-01 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</li> <li>• CB-02 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución</li> </ul>
-----------------------------------	---

de problemas dentro de su área de estudio.

- CB-03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB-04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB-05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### Específicas

- CE-01 Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.
- CE-02 Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.
- CE-03 Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
- CE-04 Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- CE-05 Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
- CE-06 Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.
- CE-08 Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
- CE-13 Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones.
- CE-14 Saber contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos o pruebas piloto).
- CE-15 Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción,...).
- CE-16 Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
- CE-17 Dominar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.
- CE-18 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...
- CE-19 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables...
- CE-21 Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.
- CE-22 Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones.
- CE-23 Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
- CE-24 Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.
- CE-25 Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
- CE-26 Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- CE-27 Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- CE-33 Conocer la naturaleza y marco teórico explicativos de los diferentes trastornos neuropsicológicos.
- CE-34 Conocer los distintos modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la neuropsicología.
- CE-35 Saber identificar, seleccionar y aplicar las principales técnicas de intervención neuropsicológicas.

#### Mención

- CM5-01 Conocer la naturaleza y marco teórico explicativos de los diferentes

	<p>trastornos neuropsicológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CM5-02 Conocer los distintos modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la neuropsicología.</li> <li>• CM5-03 Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3- 6.</li> <li>• CM5-04 Conocer los fundamentos de atención temprana.</li> <li>• CM5-05 Conocer los principios y procesos implicados en el desarrollo sexual y la conducta sexual humana.</li> <li>• CM5-06 Ser capaz de identificar las disfunciones, trastornos y alteraciones de la conducta sexual.</li> <li>• CM5-07 Saber desarrollar un proceso clínico con menores de edad.</li> <li>• CM5-08 Conocer los principios básicos de intervención en psicogerontología.</li> <li>• CM5-09 Saber desarrollar un proceso de intervención en la etapa de la vejez.</li> </ul>
<p><b>Competencias de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CG-01: Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• CG-06: Capacidad de gestión de la información.</li> <li>• CG-07: Capacidad de resolución de problemas.</li> <li>• CG-08: Ser capaz de tomar decisiones.</li> <li>• CG-09: Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros.</li> <li>• CG-10: Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.</li> <li>• CG-12: Habilidades en las relaciones interpersonales.</li> <li>• CG-14: Razonamiento crítico.</li> <li>• CG-15: Compromiso ético.</li> <li>• CG-16: Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.</li> <li>• CG-22: Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.</li> <li>• CG-24: Capacidad para asumir responsabilidades.</li> <li>• CG-25: Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica.</li> <li>• CG-30: Expresión de compromiso social.</li> <li>• CG-34 - Relaciones profesionales: ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones relevantes.</li> <li>• CG-36 - Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación.</li> <li>• CB-01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</li> <li>• CB-02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</li> <li>• CB-03: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</li> <li>• CB-04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</li> <li>• CB-05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</li> <li>• CE-01: Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.</li> <li>• CE-02: Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.</li> <li>• CE-03: Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE-04: Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.</li> <li>• CE-05: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.</li> <li>• CE-06: Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.</li> <li>• CE-08: Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.</li> <li>• CE-13: Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones.</li> <li>• CE-14: Saber contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos o pruebas piloto).</li> <li>• CE-15: Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción,...).</li> <li>• CE-16: Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.</li> <li>• CE-17: Dominar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.</li> <li>• CE-18: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...</li> <li>• CE-19: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables...</li> <li>• CE-21: Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.</li> <li>• CE-22: Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones.</li> <li>• CE-23: Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.</li> <li>• CE-24: Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.</li> <li>• CE-25: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.</li> <li>• CE-26: Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.</li> <li>• CE-27: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.</li> <li>• CE-34: Conocer los distintos modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la neuropsicología.</li> <li>• CM5-05: Conocer los principios y procesos implicados en el desarrollo sexual y la conducta sexual humana.</li> <li>• CM5-06: Ser capaz de identificar las disfunciones, trastornos y alteraciones de la conducta sexual.</li> </ul>
<p><b>Objetivos (opcional)</b></p>	
<p><b>Resultados de aprendizaje de la materia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe identificar los elementos y variables implicados en los trastornos mentales en edades infantiles</li> <li>• Emplea adecuadamente los sistemas de clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento en estas edades.</li> <li>• Aplica de los conocimientos teóricos a supuestos prácticos.</li> <li>• Emplea eficazmente las técnicas de entrevista y evaluación apropiadas para este grupo.</li> <li>• Diseña programas de intervención eficaces para el tratamiento de problemáticas concretas.</li> <li>• Conoce las normas básicas de presentación de informes y devolución, apropiados para estas poblaciones, así como el trato con las familias.</li> <li>• Conoce los distintos métodos de evaluación neuropsicológica.</li> <li>• Conoce las distintas estrategias de intervención neuropsicológica.</li> <li>• Aplica las estrategias de intervención más adecuadas a cada situación personal.</li> <li>• Conoce los tipos de material estimular y de tareas cognitivas que se pueden utilizar para desarrollar protocolos de intervención neuropsicológicos específicos.</li> <li>• Cree que la ancianidad es una fase natural del ciclo vital humano que tiene sus</li> </ul>

	<p>peculiaridades, sus posibilidades de desarrollo y crecimiento humano, y, por tanto, no es una etapa de involución.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los mitos, sentimientos y expectativas negativas que pesan sobre las personas ancianas y que forman parte de una representación social que define negativamente lo que es ser viejo y cómo debe serlo, interfiriendo en el buen envejecer de las personas.</li> <li>• Es capaz de promover intervenciones que promuevan la vida activa en la ancianidad.</li> <li>• Conocer los procesos biofisiológicos y psicosociales implicados en el desarrollo sexual.</li> <li>• Conocer la respuesta sexual humana.</li> <li>• Analizar, desarrollar y organizar programas de educación y promoción sexual dirigidos a la infancia, la adolescencia, la vida adulta y la vejez.</li> <li>• Ser capaz de identificar las disfunciones, trastornos y alteraciones de la conducta sexual. Identificar y explicar la diversidad de las vivencias y comportamientos sexuales a lo largo del ciclo vital.</li> <li>• Posee un bagaje completo de los distintos contenidos y programas de estimulación psicomotriz en edades tempranas.</li> <li>• Profundiza en las distintas técnicas y programas de estimulación motriz en edades tempranas y proceder a su posterior evaluación.</li> <li>• Dispone de las pautas necesarias para la realización de evaluaciones psicomotrices que sirvan de base para posteriores intervenciones en equipos multidisciplinares.</li> </ul>
<p><b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los procesos biofisiológicos y psicosociales implicados en el desarrollo sexual.</li> <li>• Conocer la respuesta sexual humana.</li> <li>• Analizar, desarrollar y organizar programas de educación y promoción sexual dirigidos a la infancia, la adolescencia, la vida adulta y la vejez.</li> <li>• Ser capaz de identificar las disfunciones, trastornos y alteraciones de la conducta sexual. Identificar y explicar la diversidad de las vivencias y comportamientos sexuales a lo largo del ciclo vital.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p><b>Breve descripción de la asignatura</b></p>	<p>En esta asignatura se abordarán los procesos biofisiológicos y psicosociales implicados en el desarrollo sexual tales como la identidad sexual, identidad de género, respuesta sexual, conductas sexuales etc</p> <p>Se definirán los criterios de salud sexual y las disfunciones, trastornos y alteraciones de la conducta sexual.</p>
<p><b>Contenidos</b></p>	<p>UNIDAD DIDÁCTICA 1. Concepto de sexualidad. Aproximación sociocultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos básicos de sexualidad.</li> <li>• Marco histórico y modelos sexuales.</li> <li>• Desarrollo psicosexual en las diferentes etapas del ciclo vital.</li> </ul> <p>UNIDAD DIDÁCTICA 2. Aspectos biológicos de la sexualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respuesta sexual humana.</li> <li>• Anatomía y fisiología sexual.</li> <li>• Influencia de sustancias en sexualidad.</li> </ul> <p>UNIDAD DIDÁCTICA 3. Educación sexual y prevención.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de prevención.</li> <li>• Mitos en sexualidad.</li> <li>• Infecciones de transmisión sexual.</li> <li>• Métodos anticonceptivos.</li> </ul> <p>UNIDAD DIDÁCTICA 4. Introducción a la terapia sexual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación de las disfunciones sexuales.</li> <li>• Actitudes y habilidades del terapeuta sexual.</li> <li>• Técnicas de evaluación en terapia sexual.</li> </ul> <p>UNIDAD DIDÁCTICA 5. Disfunciones de la fase de deseo y la fase de excitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disfunciones de la fase de deseo.</li> <li>• Disfunciones de la fase de excitación.</li> </ul> <p>UNIDAD DIDÁCTICA 6. Disfunciones de la fase de orgasmo, disfunciones de la eyaculación y disfunciones por dolor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disfunciones de la fase de orgasmo.</li> <li>• Disfunciones de la eyaculación.</li> <li>• Disfunciones por dolor.</li> </ul>

## METODOLOGÍA

<p><b>Actividades formativas</b></p>	<p>Cada una de las seis unidades didácticas en las que se divide el temario de la asignatura, contendrá varias actividades complementarias que ayudarán al alumno a tener una visión más práctica y aplicable del conocimiento adquirido.</p> <p><b>- Foros de debate:</b> opinar sobre diferentes recursos relacionados con la unidad didáctica, enriquecerá la experiencia de estudio y transformará actitudes. Se practicará la reflexión</p>
--------------------------------------	--



crítica y la construcción de argumentos a través de aportaciones y réplicas.

- **Estudio de caso:** actividades en las que el estudiante podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando en el aula virtual una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

- **Cuestionarios evaluables:** pondrán a prueba conocimientos interiorizados durante el proceso de estudio a través de preguntas tipo test.

- **Trabajo colaborativo:** actividad que deberá ser entregada en grupo. Se valorará no sólo la validez de las aportaciones personales, sino también la creatividad, la presentación y la fundamentación del trabajo en equipo.

- **Glosario de términos:** Los estudiantes elaborarán un listado tratando de explicar con sus palabras en qué consisten los términos más relevantes tratados en la unidad correspondiente.

- **Infografía:** Representación visual que resuma los contenidos más relevantes trabajados en la unidad correspondiente.

### Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

### Planteamiento metodológico de actividades

**Infografía:** Representación visual que resuma los contenidos más relevantes trabajados en la unidad correspondiente.

- Unidad didáctica 1: consistirá en una infografía donde se representen los conceptos relevantes de la UD.

**Foro de debate:** opinar sobre diferentes recursos relacionados con la unidad didáctica, enriquecerá la experiencia de estudio y transformará actitudes. Se practicará la reflexión crítica y la construcción de argumentos a través de aportaciones y réplicas.

- Unidad didáctica 2: consistirá en un debate en torno al consumo de sustancias y sexualidad.

**Glosario de términos:** Los estudiantes elaborarán un listado tratando de explicar con sus palabras en qué consisten los términos más relevantes tratados en la unidad correspondiente.

- Unidad didáctica 3: consistirá en la definición de conceptos de la UD mediante el apoyo de artículos de carácter científico así como en la propia unidad, asimismo se trabajarán términos relevantes de la UD1 y UD2, con el fin de afianzar el aprendizaje.

**Estudio de caso:** actividades en las que el estudiante podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando en el aula virtual una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

- Unidad didáctica 4: se escogerá un caso de un artículo de carácter científico y se analizará aplicando todos los conceptos vistos en todas las UD.

**Trabajo colaborativo:** actividad que deberá ser entregada en grupo. Se valorará no sólo



	<p>la validez de las aportaciones personales, sino también la creatividad, la presentación y la fundamentación del trabajo en equipo.</p> <p>- Unidad didáctica 5: consistirá en un trabajo de colaboración entre varios alumnos relacionado con la evaluación e intervención en disfunciones sexuales.</p> <p><b>Cuestionario evaluable:</b> pondrán a prueba conocimientos interiorizados durante el proceso de estudio a través de preguntas tipo test.</p> <p>- Unidad didáctica 6: test de 18 preguntas sobre las seis unidades didácticas.</p>
<b>Orientaciones al estudio (opcional)</b>	

## EVALUACIÓN

<b>Sistema evaluativo</b>	<p>El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (<i>Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional</i>).</p> <p>El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:</p> <p><b>Sistema de evaluación convocatoria ordinaria</b></p> <p><b>Opción 1. Evaluación continua</b></p> <p>Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el <b>seguimiento de la evaluación continua (EC)</b> y podrán obtener hasta un <b>60 %</b> de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.</p> <p>Además, deberán realizar un <b>examen final presencial (EX)</b> que supondrá el <b>40 %</b> restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.</p> <p>Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.</p> <p>Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.</p> <p><b>Opción 2. Prueba de evaluación de competencias</b></p>
---------------------------	---

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Características de los exámenes**

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la

convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

#### Sistema de calificación

Actividad formativa	Ponderación
UD1. Infografía	5.0 %
UD2. Foro Debate	10.0 %
UD3. Glosario de términos	5.0 %
UD4. Estudio de Caso	10.0 %
UD5. Trabajo colaborativo: evaluación y tratamiento disfunción sexual.	15.0 %
UD6. Cuestionario evaluable: todas las unidades.	15.0 %
<b>Total Evaluación Continua</b>	<b>60 %</b>

#### Prueba de evaluación final

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

#### Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

##### Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Opción 2. Prueba de evaluación de competencias**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua

o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Bibliografía básica

- Cabello, F. (2010). *Manual de sexología y terapia sexual*. Madrid: Editorial Síntesis.

Francisco Cabello posee una dilatada experiencia abordando el estudio de la sexología. Es docente e investigador, autor de numerosas publicaciones en prestigiosas revistas, donde también desempeña labor de asesor. En este manual, hace un repaso detallado por los principales aspectos de la respuesta sexual humana, ciclo vital, evaluación y tratamiento de disfunciones. Aportará al alumno una visión global de la sexualidad entendiendo la importancia de la perspectiva de género en su estudio.

- Castelo-Branco, C. y Molero, F. (2019). *Manual de sexología clínica*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Este manual se caracteriza por poseer mucho contenido visual, resultando altamente clarificador para el alumno. A lo largo de sus capítulos, aborda los principales temas propuestos en las unidades didácticas de la asignatura. Completará además ampliamente el conocimiento sobre anatomía y fisiología sexual.

### Bibliografía complementaria

- Arancibia, G. (2012). *Vaginismo y coito doloroso. Tratamiento y solución*. Madrid: Biblioteca Nueva.

- Bobes, J., Dexeus, S. y Gibert, J. (2000). *Psicofármacos y función sexual*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

- Comfort, A. y Quilliam, S. (2009). *El placer del sexo*. Barcelona: Grijalbo.

- De Béjar, S. (2005). *Tu sexo es tuyo. Todo lo que hay que saber sobre la sexualidad femenina*. Barcelona: De bolsillo.

- Flores-Colombino, A. (2004). *Fármacos y sexualidad*. Montevideo: AyM.

- Gómez Zapiain, J. (2009). *Apego y sexualidad: entre el vínculo afectivo y el deseo sexual*. Madrid: Alianza Editorial.

- Herman, J.R. y LoPiccolo, J. (2002). *Disfrutar el orgasmo*. Barcelona: Océano.

- López, S. (2009). *La Naturaleza Humana y los Mecanismos del Placer*. Barcelona: Paidós.

- Muriana, E. y Verbitz, T. (2011). *Amores y desamores. Procesos de vinculación y desvinculación sexuales y afectivos*. Madrid: Biblioteca Nueva.

- Sanz, F. (1990). *Psicoerotismo Femenino y masculino*. Barcelona: Kairós.

### Otros recursos

- Instituto Andaluz de Sexología: <http://www.iasexologia.com>

- Fundación Sexpol: <http://www.sexpol.net>

Ambos centros de referencia poseen profesionales especializados en investigación y docencia de sexología, así como en intervención de problemas sexuales.

-Asociación de sexualidad educativa: <http://assex.es>

Asociación multidisciplinar dedicada a promover salud sexual, orientación, prevención primaria e investigación.

- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar

Social:

<https://www.msbs.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/homeITS.htm>

Información específica sobre ITS

-Guías sobre sexualidad:

[https://www.gobiernodecanarias.org/igualdad/organismo/los\\_servicios\\_al\\_publico/ediciones\\_publicaciones/publicaciones\\_del\\_ici/guias-sexualidad](https://www.gobiernodecanarias.org/igualdad/organismo/los_servicios_al_publico/ediciones_publicaciones/publicaciones_del_ici/guias-sexualidad)

El gobierno de Canarias ha elaborado guías claras y completas que pueden descargarse de forma gratuita abordando no solo prevención de embarazo o ITS, sino también otros elementos fundamentales en psicoeducación sexual: placer, deseo y diversidad sexual.

- Canal de youtube Psico

Woman: [https://www.youtube.com/channel/UCtzxvbfIE\\_sitzm\\_q74zVHg](https://www.youtube.com/channel/UCtzxvbfIE_sitzm_q74zVHg)

Isabel Duque, también conocida como la Psico Woman, posee un canal en youtube con casi 20.000 suscriptores en el que acerca de forma práctica y divertida el conocimiento sexual a los más jóvenes.

- Proyecto endofem: [https://www.instagram.com/endofem\\_/?hl=es](https://www.instagram.com/endofem_/?hl=es)

Abordaje de la salud hormonal y ginecológica desde una perspectiva interdisciplinar.

- Revista de sexología científica: <http://www.desexologia.com/>

- Extractos de la revista española de

sexología: <https://www.sexologiaenincisex.com/extractos-de-la-revista-espanola-de-sexologia/>

- Revista Sexología y

Sociedad: <http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad>

(posibilidad de descarga de interesantes artículos)